

## TRIGUEROS DEL VALLE

Trigueros del Valle se encuentra a unos 30 km al noreste de Valladolid capital por la autovía a Palencia, tomando después el correspondiente desvío a dicha localidad, a la altura de Valoria la Buena.

La iglesia de San Miguel se emplaza en la parte baja del pueblo, dominada al norte por la ermita de Santa María del Castillo, que se sitúa en la parte más elevada del páramo. Al sur del templo y a pocos metros de distancia, se levanta el castillo de los Robres de Guevara y los restos del cinturón amurallado. Ocupa un terreno ligeramente elevado e inclinado y está rodeada por el caserío de piedra, de uno o dos pisos. La entrada actualmente en uso se sitúa a los pies, que van a dar a la actual calle Higuera, cercana a la plaza principal.

No tenemos noticias directas de esta iglesia hasta bien entrado el siglo XVII, pero es preciso tener en cuenta un dato mucho más antiguo que sí conocemos, y que es de gran relevancia para la historia de la localidad. Nos referimos a la compra realizada por el conde Ansúrez en 1084 de ciertos terrenos de esta zona, entre los que se encontraba el hoy desaparecido monasterio de San Tirso, *monesterio nostro uocabulo Sancti Tirsi [...] territorio Trigeiros*. Pocos años después, en 1088, el conde dotaba ampliamente a la nueva colegiata de Santa María de Valladolid cediendo estos terrenos a su abad.

En el siglo X supone Martín González edificada la iglesia mozárabe de Santa María, ubicada en una fortificación, preexistente, que garantizaba la seguridad de este núcleo cristiano. Toda esta zona fue repoblada bajo el control de los Beni Gómez, importante familia de quienes podrían descender las condesas Goto y Ofresa, según Reglero. Durante el siglo XI dichas damas aseguraban que la propiedad de multitud de heredades en el territorio, así como el *dominium* sobre el mismo eran detentados por sus padres y abuelos, lo que nos remontaría a la etapa repobladora. El valle de Trigueros se menciona por primera vez en 1054 en la documentación. Ese año tres nietos de la condesa Ofresa donaban al monasterio de Santa María, de Aguilar de Campoo, la iglesia de San Tirso, en el Valle. Este templo, sin embargo, pasó a poder de Fernando Hermenegíldez, quien en 1088 vendía la mitad del mismo (y otras heredades) al conde Ansúrez y su esposa. El resto del cenobio era donado a la colegiata de Valladolid ese mismo año. Cuando en 1095 se elabora la carta dotacional para el templo mayor vallisoletano, publicada por Mañueco, el conde y su esposa, instigadores de su creación, donan "su mitad" de San Tirso a los canónigos de Santa María la Mayor.

A lo largo del siglo XI había ido aumentando la población en el valle. Es una behetría, como se deduce de diversos documentos entre los que destaca el fuero otorgado en 1092 por la condesa Ildonza, publicado por González Díez. En él permitía a sus "collazos" marchar del lugar en que habitaban, siempre que fuesen a servir a "otros herederos de Trigueros", lo que indica que podían elegir señor. Con el paso de los años se perfila un señorío muy fragmentado sobre la zona, compartido por ricos hombres e hidalgos de muy diversa categoría. Mantiene allí sus propiedades la familia Ansúrez, pues en 1119 doña Mayor, hija del conde, cede el "monasterio" de Santa María de Trigueros al de San Zoilo de Carrión. En un documento posterior, otorgado por Elvira Sánchez en 1136, en el que ésta dona su "ración" en dicho monasterio, *... in ipso monasterio qui est in castello*, al cenobio palentino. No deja lugar a dudas sobre la ubicación de la que hoy se denomina "ermita de Santa María del Castillo", situada en lo alto del páramo. Los monjes de San Zoilo irán paulatinamente acumulando propiedades en el valle, al igual que los de San Isidro de Dueñas, Santa María de Valladolid, sus homónimas de Aguilar de Campoo y Retuerta, y Sahagún. Antes de finalizar el siglo se construye la iglesia de San Miguel.

La de Santa María, ya mencionada, era una "iglesia propia" que, pasó al monasterio de Carrión. Pero en el siglo XIII se va a dejar sentir el progreso del poder episcopal: la iglesia no será entregada al clérigo presentado por su "propietario" hasta que el obispo lo haya examinado y hallado digno de encomendarle la *cura animarum*. En este sentido se expresa en 1228 el prelado palentino, reservándose la *institutionem clericorum ad presentationem monachorum* en Santa María de Trigueros.

Durante el siglo XIV pudo iniciarse la construcción de un nuevo castillo, ubicado en el valle, cuyos restos se conservan. La población se había desarrollado considerablemente y contaba con San Miguel como templo principal, según la *Estadística* de la diócesis palentina, a la que pertenecía. Seguía siendo un lugar de behetría pero, indica el *Becerro*, con un solo señor: don Juan Alfonso. A éste correspondía un tercio de la "martiniega" y doce maravedís anuales como "yantar"; a estos pagos había que sumar los que percibía el rey, aunque destaca la exención de fonsadera y el hecho de recaudar los dos tercios restantes de la martiniega. El citado señor no era otro que el famoso don Juan Alfonso de Alburquerque, valido de Pedro I, caído en desgracia y muerto en 1354. Al desaparecer este linaje pasó la behetría a poder real temporalmente. Pero ya en 1396 era donada a don Pedro Núñez de Guzmán y será objeto de ventas sucesivas hasta 1422, en que pasa a poder de Fernando Alonso de Robles. Esta posesión fue reiteradamente contestada por otros señores hasta 1447, indica Reglero. El despótico carácter de este hombre motivó la queja de los habitantes del valle, que aún entonces era una pequeña comunidad agrícola, alegando ser de behetría y no merecer el trato que se les daba, como "solariegos". Sin embargo las sentencias reales, en 1482 y 1489, fueron favorables al noble, que continuó embargando bienes y secuestrando las personas –religiosos incluidos– que se le oponían.

Todo ello no impidió la realización de obras en el castillo (1453 es la fecha que figura junto a los escudos) y reformas en San Miguel. Poco antes el concejo de Trigueros había requerido al cabildo de Palencia para que recogiera su "préstamo", indicando su malestar por que se les obligase a dar casa, pan y vino al perceptor, así como los diezmos, cosa que no era costumbre en el lugar.

## *Iglesia de San Miguel Arcángel*

Vista de Trigueros desde el castillo



LA IGLESIA PARROQUIAL DE TRIGUEROS está realizada en caliza del pontiense de sillares perfectamente escuadrados. Tiene planta de una sola nave orientada, cubierta con bóveda de medio cañón apuntado y considerablemente abombado, dividida en cinco tramos mediante arcos fajones que alternan su apoyo en pilastras lisas y ménsulas de cuarto de bocel. Todo ello recorrido por una imposta achaflanada sin ornamentar. Estos soportes estuvieron contrarrestados al exterior por contrafuertes lisos y de poco resalte que llegaban directamente hasta la cornisa, hoy desaparecidos en su mayoría. Es de reseñar que esta tipología de cubierta supone una originalidad entre las iglesias románicas rurales de la parte oriental de la provincia, que normalmente suelen presentar armadura de madera. Tal peculiaridad podría explicarse por la dependencia de esta población a la Colegiata vallisoletana y lo que ello pudo implicar: mejor situación económica del

*Exterior**Detalle del ábside*

clero local y por ende una mayor disponibilidad material para planificar la cubierta de su iglesia.

Respecto al desplome de la bóveda y su perfil apuntado, Tomás del Moral señaló que podría obedecer a una reconstrucción de la cubierta en el curso del siglo XIII quizá a causa de su estabilidad. La factura de los modillones del alero, claramente diferentes a la ornamentación del ábside y la portada reforzaría esta hipótesis, no contempla por Felipe Heras.

Si bien la parte de la nave ha sido enmascarada por el encalado, ampliada y transformada en época moderna, el ábside, por el contrario, permanece prácticamente intacto, aunque, eso sí, oculto en su interior por un retablo rococó del siglo XVIII si bien está cubierto por cascarón apuntado y presenta arco triunfal también apuntado. En el exterior se percibe cómo está levantado sobre un zócalo de piedra para salvar el desnivel existente. Se divide en cinco paños por cuatro medias columnas entregas sobre plinto semicircular y basas de un toro y filete. En los tres paños centrales se abren ventanas de medio punto con doble arquivolta. La exterior descansa directamente sobre la jamba esquinada, y la interior sobre columnas de basa ática y pesado toro. Los huecos, hoy cegados, debían ser estrechos, de tipo saetera. La cornisa se compone de dos bocelas y escotadura, y descansa sobre los capiteles de las citadas columnas y sobre canecillos de perfil de nacela.

Además de los vanos del ábside, podemos señalar otros dos de cierta relevancia. Por un lado una ventana que abierta en el primer tramo de la nave –en el lado de la epístola–, que presenta derrame interior y por otro la portada de ingreso al templo, situada al mediodía y que alberga una interesante decoración escultórica.

A partir de siglo XVI el templo experimentó diversos procesos de ampliación. En primer lugar con la anexión, a la altura del crucero y en sus dos lados, de sendos tramos cubiertos con bóvedas estrelladas de terceletes con florones. Para ello se rasgó el paramento presbiterial disponiéndose dos amplios arcos rebajados. Ello obligó a que las pilastras románicas del tramo quedaran voladas. Posteriormente, en el siglo XVIII, se dispuso una nave en el flanco septentrional del templo derribando lo que quedaba del muro románico y abriendo en su lugar arcos de comunicación. Además fue ampliado el templo por su hastial con un tramo y puerta occidental adintelada, y se construyó una sacristía en el ángulo sureste del ábside lo que imposibilita su visión. Todo ello en pobre obra de mampostería.

La decoración escultórica se concentra en la portada y en el ábside. Se observa una gran variedad decorativa en talla plana a bisel que, pese a su riqueza y pretenciosidad, no puede disimular su tosquedad y rudeza, propia de un maestro local. La portada, la más rica de las conservadas entre las iglesias rurales de esta zona de la provincia, está situada al mediodía y debió rematar en tejeroz, hoy perdido. Toda ella se asienta sobre un basamento de piedra para salvar el desnivel y presenta basas y plintos fuertemente deteriorados. De amplio abocinamiento y resaltada del muro, está compuesta de siete arquivoltas y chambrana apoyadas sobre jambas esquinadas y tres columnas acodilladas a cada lado. La chambrana presenta decoración de taqueado. En las arquivoltas aparecen diversos motivos decorativos. Desde el exterior al interior puede verse un trenzado perlado (semejante al de Piña de Esgueva o Valdospina) y hojas alancetadas y lisas en serie rodeadas por cuatro medias hojas rematadas en bola. A continuación, puntas de clavo y lazos orlados también con perlas y tron-





*Ábside*

cos piramidales en los huecos. La siguiente arquivolta es más sencilla y se resuelve con bocel y escocia. Las dos más internas presentan cinta en zig-zag perlada y taqueado respectivamente. Todo ello reposa sobre la imposta o cimacio, decorado en la parte derecha con seis filas de taquitos y con entrelazo estriado en la parte izquierda.

Las columnas, de fuste monolítico, presentan a ambos lados cestas decoradas con tosco biselado. A la derecha aparece uno con animales afrontados (de cuerpo único y cabeza común), otro con figura antropomorfa con túnica de finos pliegues concéntricos y un tercero más sencillo orlado con bolas en su parte superior. Los capiteles de la izquierda presentan a su vez decoración de entrelazo con perlas, sirena de doble cola que se agarra sus puntas (que probablemente alude al pecado de lujuria) y hojas estriadas rematadas en prominencias bulbosas.

El ábside, que ya hemos descrito en sus elementos arquitectónicos, es el otro elemento que alberga decoración escultórica. Los capiteles de las medias columnas entrega que lo dividen en paños carecen de cimacio y reciben directamente la cornisa. Son capiteles de hojas carnosas, a veces estriadas, con los remates vueltos y con bolas. La excepción es el primer capitel del lado de la Epístola, en el que vuelve a representarse el tema de la sirena de doble cola, acompañada de otra figura humana. La cornisa descansa también sobre canecillos de perfil de nacela, igualmente decorados. Aparecen en estos canecillos dos figuras humanas acurrucadas, palmeta estriada, de nuevo la sirena de doble cola, grupo de dos piñas con palmeta, poma, hoja carnosa vuelta en sus extremos y trenza.



*Capitel y canales  
de la cornisa absidal*





*Portada*

Los capiteles de las columnas que soportan la arquivolta interior de las ventanas de este ábside presentan decoración de hojas planas y carnosas y figuras humanas muy toscas. Los cimacios de estas columnas están decorados con red de rombos a bisel, de fuerte claroscuro, semejante a la que aparece en Villafuerte y también en las palentinas de Dehesa de Romanos, Támara, Vega de Bur o Espinosilla. Esta decoración se repite en la chambrana de las ventanas y se continúa a modo de imposta por todo el muro del ábside, excepto en los fustes de las columnas que dividen los paños, donde queda interrumpida.

Tanto en lo constructivo como en lo ornamental, esta iglesia (como todas las del grupo del oriente rural vallisoletano) parece haber recibido el influjo del románico palentino y del burgalés. La influencia de éste último se hace más patente en esta obra por la profusión decorativa de la portada, aunque los elementos en sí están tomados de un repertorio que se repite más en las obras palentinas, tal como hemos ido señalando.

Hay que señalar la existencia de una lápida con inscripción empotrada en el muro y junto a la puerta occidental moderna, en el actual sotocoro. Catalogada por Urrea y Martín González como lápida románica, sin embargo su deterioro imposibilita la lectura.

En cuanto a la cronología del templo, si bien Del Moral apuntó a los años centrales del siglo XII, más recientemente Felipe Heras ha considerado los últimos años de la misma centuria. Para ello se apoya en la bóveda y los arcos apuntados, la simplicidad de sus apoyos y su correspondencia con contrafuertes lisos y rectangula-



*Arquivoltas de la portada*





Capitel de la portada

res, poco resaltados y que ascienden hasta la cornisa. También parece confirmar la fecha tardía de esta iglesia el carácter geometrizado y plano de la decoración de su portada.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: JEE -  
Planos: JSU - Fotos: JLAO



Interior

### Bibliografía

AA.VV., 2000, p. 270; ARA GIL, C. J., 1977, pp. 169, 319-320; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 186; BEJARANO, J. A., 1987, p. 239; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, p. 57; CASTÁN LANASPA, J., 1986b, p. 25; CASTÁN LANASPA, J., 1990, p. 57; CASTRO TOLEDO, J., 1981, doc. 19; COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, 1998, pp. 124-126; GAYA NUÑO, J. A. y GUDIOL RICART, J., 1948, p. 293; GONZÁLEZ, J., 1982, p. 8; GONZÁLEZ DÍEZ, E., 1986, pp. 16, 26-27 y 85-86; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 15-19, 55-59, 65, 75-80, 87, 93, 133 y 134, láms. IX-X; HERRERO MARCOS, J., 1997, pp. 178-183; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> de y RODRÍGUEZ, A., 1966(1979), p. 388; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> de, RODRÍGUEZ, A. y VIÑAYO, A., 1996, pp. 206-207; MADDOZ, P., 1845-50(1984), p. 121; MAÑUECO VILLALOBOS, M., 1917, docs. I-II, pp. 1-10; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1949, p. 178; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1950, pp. 169-173; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1968, pp. 38-40; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, pp. 297-298; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 272; MORAL, J. M.<sup>a</sup> del, 1940a, pp. 77-83, láms. I-V; ORTEGA RUBIO, J., 1895(1979), II, pp. 207-208; PÉREZ CELADA, J. A., 1986, h. LXVI, LXXIII, docs. 25 y 30; PÉREZ HIGUERA, M.<sup>a</sup> T., 1993, pp. 46, 54, 61, 67-8, 89-90, 93, 124, 128, 135, 137, 144-45, 186, 270, 290, 310, 325, 327-28, 330, 377, 385; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1993, pp. 104, 106, 108, 110, 116, 123, 131, 134, 138, 157, 170, 186, 189, 206; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 97; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 107; SUREDA I PONS, J., 1985, p. 340; TOVAR LLORENTE, A., 1935-36, pp. 8-9; URREA FERNÁNDEZ, J., 1974, pp. 136-144, láms. CLIV-CLVIII, figs. 311-319; VALDEÓN BARUQUE, J., et alii, 1989b, pp. 60, 104; VALLE PÉREZ, J. C., 1991, p. 26; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1994, p. 108.